

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992) IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - Nº 1102

Bogotá, D. C., martes, 22 de agosto de 2023

EDICIÓN DE 11 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.secretariasenado.gov.co

www.camara.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 001 DE 2023

(iulio 25)

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022-2026

SALÓN: JOSÉ FERNANDO CASTRO CAICEDO

LEGISLALTURA DEL 20 DE JULIO DE 2023 AL 20 DE JUNIO DE 2024

ARTÍCULO 78 LEY 5ª DE 1992

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Saludo muy especial, para nuestro exPresidente de la Cámara, el doctor David Rosero, de la misma manera un saludo especial y cariñoso, doctor Andrés Calle Aguas, señor Presidente de esta corporación, para nosotros desde la Comisión Sexta y en especial para este Secretario es un honor, señor Presidente, tenerlo aquí en la votación y en la elección de nuestra nueva mesa directiva, doctor Andrés Calle, además del partido que nos une, nos une una gran amistad, desde que tomó usted la decisión de ser Representante a la Cámara en esta Corporación, quiero desde esta Secretaría desearle todos los éxitos, señor Presidente los Liberales nos sentimos absolutamente bien representados con su Presidencia, así mismo bienvenidos a todos los asistentes a esta Comisión, les ruego el favor, a los honorables Congresistas, que tomen sus asientos y nos dispongamos a avanzar en esta sesión, de elección y postulación de la nueva mesa directiva de esta Corporación.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Le quiero pedir el favor al equipo técnico, nos ayuda aquí a solucionar en Presidencia, no me aparece la sesión iniciada y le ruego a los Congresistas registrarse en la plataforma. Muy buenas tardes para todos y para todas, un cordial saludo, mil excusas por lo traumático del inicio

de esta sesión, saludamos al señor vocero del partido de la U, Representante Tamayo, un abrazo muy especial, por favor tome asiento, si quiere mi curul está disponible, para su señoría Representante Tamayo, sigua allá doctor Tamayo y ya le haremos el uso de la palabra, por supuesto como ha sido el talante de esta Presidencia, que ha tenido a bien dirigir los destinos de una corporación tan importante, como lo es la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes. Saludar a los distintos Congresistas, que hacen parte de esta importante Comisión, un saludo muy, pero muy especial de reconocimiento y de felicitación al señor Presidente de la Cámara de Representantes, el doctor Andrés Calle, desearle desde esta Comisión los mejores éxitos en esa labor, estamos seguros de que en manos de su señoría, la Cámara de Representantes va a seguir siendo esa corporación, que con lujo de detalles, ha defendido los intereses de las y los colombianos, por supuesto que saludar al compañero David Racero, quien dejó un punto muy alto en la Presidencia de la Cámara de Representantes y que a esta Comisión la trató muy bien, de verdad doctor David, sea esta la oportunidad, para desde la Comisión Sexta, agradecer por el oportuno trámite a las iniciativas, que desde aquí salieron, hoy gracias al trabajo articulado entre la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes y la Presidencia de la corporación, encabeza al doctor David Rosero, los jóvenes de Colombia, gozan de gratuidad en educación superior, gracias a ese trabajo colectivo, así que de verdad un abrazo muy especial al doctor David, a todos los asistentes, a las familias de nuestros compañeros, que están acá hoy presentes, un abrazo muy especial, de verdad que en esto de la política se toman decisiones a veces muy complicadas, pero se toman pensando siempre en lo mejor para el país, tenemos unos excelentes compañeros, hemos construido una relación muy fluida y pues esperamos que nos vaya muy bien a todos, siéntanse ustedes muy orgullosos de los Congresistas que aquí representan a esta Comisión, porque ha sido muy juiciosos, ya presentaremos en la formalidad de la sesión un pequeño balance, rápido, porque pues tenemos sesión plenaria también y debemos atender los compromisos de todas y todos.

Siendo entonces la 1:00 p. m. en punto, señor Secretario se abre la sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, sírvase por favor llamar a lista querido doctor Raúl.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Señor Presidente,

Caicedo Angulo Cristóbal

Carvalho Mejía Daniel

Cuello Baute Alfredo Ape

García Ríos Alejandro

García Ospina Pedro Baracutao

Garrido Martín Lina María

Gómez CastañoSusana

González Hernando

Hernández Palomino Dorina

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Ochoa Tobón Luis Carlos

Rincón Gutiérrez Haiver

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Salamanca Torres Jaime Raúl

Sánchez Carreño Yulieth Andrea

Sogamoso Ingrid Marlén

Torres Romero Dolcey

Triana Rincón Eduar Alexis

Señor Presidente, han contestado 18 honorables Representantes, el llamado a lista, en consecuencia, tenemos quorum decisorio, aprovechamos para saludar y desearle un feliz cumpleaños al doctor Alfredo Ape Cuello y a la doctora Susana Gómez, si mañana no sesionamos, desde aquí una felicitación, desde esta secretaría, por supuesto la doctora Dorina también.

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:

Caicedo Navas Diego Fernando

López Tenorio Julián David

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Señor Secretario, existiendo quorum decisorio y deliberatorio, en los términos del artículo 91 de la Ley 5ª de 1992, se abre la sesión y le pido por favor dar lectura al Orden del Día, no sin antes recomendarle a el auditorio presente guardar silencio, para poder atender la solemnidad de esta importante sesión, el día de hoy, sírvase por favor dar lectura al Orden del Día, para la presente sesión.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente, se registra la presencia del doctor Julián López y del doctor Diego Caicedo en la Comisión, para que quede en el registro,

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO COMISION SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022-2026

Lugar: Salón de Sesiones "José Fernando Castro Caicedo"

Legislatura del 20 de julio de 2023 al 20 de julio 2024

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio de 2023 al 16 de diciembre de 2023)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 25 de julio de 2023

Hora: 10:30 a.m.

Ι

Llamado a lista y verificación del quórum

TI

Postulación, elección y posesión de:

Presidente y Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, para la Legislatura 20 de julio de 2023 al 20 de julio de 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992.

Ш

Lo que propongan los Honorables Representantes El Presidente,

Jaime Raúl Salamanca Torres.

La VicePresidenta,

Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso.

El Secretario General,

Raúl Fernando Rodríguez Rincón.

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Leído el Orden del Día, honorables Representantes se abre la discusión del mismo, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban el Orden del Día propuesto?

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobado, por unanimidad de los Representantes, el Orden del Día, señor Presidente,

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Vamos entonces, en consecuencia, a darle inicio al Orden del Día propuesto, el punto 2 aprobado, tiene que ver con la postulación, elección y posesión del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Así es, señor Presidente, segundo punto del Orden del Día, postulación, elección y posesión de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Sexta constitucional permanente, para la legislatura 2023-2024.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Vamos a darle el uso de la palabra al señor Presidente, excelentísimo señor Presidente de la Cámara, el doctor Andrés Calle, para que instale formalmente esta sesión, este nuevo periodo de sesiones, esta nueva legislatura en la Comisión Sexta, señor Presidente, tiene usted el uso de la palabra.

Presidente de la Cámara de Representantes - Andrés David Calle Aguas:

Gracias, Señor Presidente, con un saludo especial, para usted, para nuestra vicePresidenta, para el señor Secretario, para todos los funcionarios de la Comisión Sexta y para los miembros de las diferentes Bancadas de Gobierno, de Oposición e Independientes. Hoy de verdad yo no me canso de darle gracias a Dios, por esta oportunidad, en la que ustedes me han honrado, para ser el Presidente de la Cámara de Representantes, ser guardián de nuestra Constitución y garante de nuestra democracia, ese va a ser el ejercicio y por eso hemos pedido a las diferentes Bancadas de Gobierno, Independientes y de Oposición, que con prontitud nos hagan saber las

prioridades de sus proyectos, de los debates de control político, para garantizar ese ejercicio de la autonomía de la Rama Legislativa, pero también para garantizar el ejercicio de la garantía para todas las Bancadas, es muy importante el escenario del día de hoy, donde se da lugar a la instalación de las comisiones constitucionales, y, bueno, damos hoy la instalación a la última Comisión, que es la Comisión Sexta, y esperamos el cumplimiento total de los acuerdos realizados en el año posterior, para así garantizar el bienestar de nuestra corporación, la tranquilidad de todos y permanecer en este ejercicio democrático, donde precisamente el cumplimiento de los acuerdos, es uno de los pilares fundamentales, muchas gracias, señor Presidente y con esto declaramos formalmente instalada la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, señor Presidente, formalmente instalada la sesión y el nuevo periodo de sesiones, vamos entonces, ahora sí a desarrollar el segundo punto del Orden del Día, relacionado con la postulación y elección de la nueva mesa directiva, de la Comisión Sexta constitucional permanente, gracias, señor Presidente, señor Secretario, continuemos por favor.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente, se abren las postulaciones, para que los honorables Congresistas procedan a realizar las mismas.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Vamos a abrir las postulaciones, antes de iniciar el proceso de postulaciones, el Representante Tamayo, como vocero del partido de la U, ha pedido el uso de la palabra, entonces, con todo gusto Representante Tamayo, bienvenido, tiene usted el uso de la palabra en esta Comisión.

Honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:

Gracias, señor Presidente, un saludo a la señora Vicepresidente, a nuestro Presidente de la Cámara, a todos los miembros de esta célula congresional. Yo quisiera que antes de hacer uso de la palabra, la secretaría le diera lectura a una misiva, tengo entendido fue radicada por el Secretario general del partido, el doctor Jorge Luis Jaraba Díaz, es quien hace las veces de Representante legal del partido, entonces, a efectos de que le dé lectura a esa y hacer la intervención, Gracias, Presidente,

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene el uso de la palabra, señor Secretario, para dar lectura a la misiva que hace referencia el doctor Tamayo.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente, ayer a las 10 de la noche, fue radicado en el correo electrónico de la secretaría, la siguiente comunicación, que me voy a permitir dar lectura

Bogotá, D. C, a 24 de julio de 2023.

Señores

Comisión Sexta

Cámara de Representantes

comision.sexta@camara.gov.co

Ciudad

Asunto: Decisión de Bancada de Cámara del Partido de la Unión por la Gente - Partido de la U, de fecha 24 de julio de 2023.

Reciban un cordial saludo:

Jorge Luis Jaraba Díaz, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 92521106 de

Sincelejo (Sucre), actuando en calidad de Secretario General y Representante Legal del Partido de la Unión por la Gente - Partido de la "U", tal como consta en la Resolución número 1241 del 14 de abril del 2021 proferida por el Consejo Nacional Electoral (CNE), por medio del presente escrito me permito informar que en reunión de Bancada virtual llevada al cabo en la fecha, se eligió por la mayoría de los miembros de la Bancada de Cámara, al Representante Diego Fernando Caicedo Navas como candidato único por esta colectividad política para que aspire a la dignidad de Presidente de la Comisión Sexta, período 2023-2024.

Es de anotar que esta decisión se enmarca dentro de lo reglado por la Ley 974 de 2005, en concordancia con lo señalado en los Estatutos del Partido, por lo que su no acatamiento por parte de los miembros de la Bancada del Partido de la U, dará lugar a las sanciones establecidas para estos casos en el Código de Ética.

Atentamente,

Jorge Luis Jaraba Díaz, Secretario General - Partido de la "U".

Ha sido leída la comunicación, doctor Tamayo.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene el uso de la palabra, Representante Tamayo.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Excúseme, Presidente, cabe anotar que la presente comunicación, ha sido radicada sin anexos a esta secretaría.

Honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:

Como les decía, compañeros, para garantizar el funcionamiento del Congreso de la República, los partidos acuerdan una forma de designar sus dignidades, equilibrando inclusive, tenemos fórmulas matemáticas, que nos dan representaciones en la conformaciones de los mismos de las comisiones y de las asignaciones, luego también de las mesas directivas, eso permite que en su autonomía en su independencia este órgano del poder público, el Congreso de la República pueda funcionar, así lo hemos entendido, lo hemos respetado y lo hemos honrado nosotros, a lo largo de la historia del partido de la U, y en esta oportunidad, tenemos la presencia en el acuerdo, nos corresponde después de unas situaciones que no fueron fáciles en la Comisión, facilitándonos nosotros, corrernos en la Comisión primera, nos correspondía el primer año, nos corrimos, le tocó el partido Conservador, después del partido Liberal, acabamos de elegir el partido Liberal y nos corrimos para el tercer año, y entonces, nos correspondía ya para el evento, la situación acá en la Comisión Sexta, la Presidencia. Entonces de hecho dos miembros de la colectividad aspiran, los dos con méritos, miembros del partido, sin desconocimiento para ninguno de ellos, tal vez con el que más tengo afinidad de identidad con el Gobierno, en sus postulados, en su visión de los problemas sociales y como está planteando la posibilidad de encontrar soluciones, Julián López y mi persona, en eso hemos tenido coincidencia, he acompañado al Gobierno, hemos sido garantes y hemos garantizado el quorum en plenarias, momentos difíciles, para sacar adelante los proyectos e iniciativas del Gobierno, en eso nosotros hemos sido respetuosos y hemos cumplido nuestro compromiso, en su momento como partido de Gobierno, hoy como Bancada independiente. Pero como eran dos miembros y ellos no tuvieron la posibilidad de un acuerdo, de definir la situación entre ellos dos, que era la primera posibilidad, no se logra, entonces, había que tener una decisión y esa decisión tiene que tomarla la Bancada y la Bancada tomó en su sabiduría, una decisión, que ya acaba de ser notificada a la Comisión,

nosotros queremos invitar a todos los partidos, a quienes también han honrado estos acuerdos, que se respete esa postulación del partido, que se respete esa postulación como la postulación oficial, que hace la Bancada ante ustedes, es el deseo de todos los miembros de la Bancada en la Cámara, de que Diego Caicedo, nos represente en esta célula legislativa, en la Comisión Sexta, pedirles con el debido respeto, que nos acompañen en eso, lo contrario lo entenderíamos nosotros como un desconocimiento a nuestra autonomía, a nuestras decisiones y al incumplimiento de los acuerdos, que hemos suscrito con todos y cada uno de sus voceros, en eso quiero pedirles, independientemente, ya de las situaciones que en el marco legal, el partido pueda tomar decisiones internas, entonces, me parece a mí, que en esa situación, yo quiero pedirles fraternalmente, además de eso porque por naturaleza, esta es mi Comisión, yo en esencia ejerzo la docencia, en esencia yo a lo que me dedico es a la docencia, y aquí se me conoce como a Hernando, como el profe y así y yo honrosamente he estado en eso, y aquí estaré pidiéndoles espacio para poder opinar sobre los temas, en materia de educación, porque me siento comprometido con la educación y quiero trabajar en ella, y aportarle lo mejor al país en la construcción de soluciones a las problemáticas, en materia educativa, entonces, quería pedirle fraternamente eso, que tengan en cuenta esta situación, que sé que no es fácil, no fue fácil para nosotros, no será fácil para ustedes, pero ante todo está la palabra empeñada en un acuerdo, que es el que yo vengo a solicitar, el cumplimiento del mismo, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Representante Jorge, con todo gusto, ni más faltaba, quiero hacer referencia a insistir, en un tema, que ha sido nuestro talante totalmente acá y es el ejercicio democrático, siempre tuvimos en esa Comisión Sexta, dos características muy importantes, además que es un mandato constitucional y legal, la posibilidad que cualquier Congresista pudiese su voz, en sus iniciativas legislativas, en las distintas que tengan interés, y sobre todo y mucho más importante y no me dejan mentir, la ciudadanía siempre fue protagonista de las discusiones de la Comisión Sexta, entonces estamos en el punto de postulaciones, le vamos a dar la palabra a las personas, que desde cada partido político, quieran postular para Presidente y Vicepresidente, a los estimados Congresistas, antes de votar nombraremos la Comisión escrutadora, para que sean garantes en los términos de la Ley 5ª de la elección. Tiene el uso de la palabra, entonces, el Representante Ciro Antonio Rodríguez.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Presidente, mire, yo antes de las postulaciones, quisiera colocar una posición que la he mantenido, inclusive en la Bancada del partido Conservador, y es que nosotros entendamos muy bien el régimen de Bancadas, como se diría acá, su objetivo es racionalizar las labores del Congreso y en eso hay que tener muy en cuenta las relaciones entre el mandato parlamentario y el funcionamiento de los partidos, la Corte se ha pronunciado en diferentes oportunidades, y ha dicho que no podemos hablar de un mandato imperativo, pues no está en los Representantes de un partido, concretar las decisiones de las comisiones, eso va en contra, realmente, de la autonomía de las comisiones, inclusive, del funcionamiento del mismo Congreso, se pierde la razón de una Comisión, si los partidos toman las decisiones por nosotros, por eso yo creería e invito a esta Comisión en su autonomía e independencia, que le genera la Constitución y la ley, que haga sus postulaciones de acuerdo a sus criterios, y a su bien decisión, que pueda tener esta Comisión, Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Con todo gusto, Representante, estamos en el punto de las postulaciones para Presidente y Vicepresidente, ¿nadie va a postular a nadie? no me puedo postular, Representante Ape.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias, Presidente, en nombre del partido Conservador postulo, sin mayores detalles de su hoja de vida, que todos conocemos para Presidente a Julián David López Tenorio y para Vicepresidente Alejandro García Ríos.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Representante Edwar Triana, tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Representante Eduar Alexis Triana Rincón:

Gracias, Presidente, un saludo especial a todos los presentes, a la mesa, señor Presidente, bienvenido a la Comisión Sexta, en nombre del partido Centro Democrático, postulamos al doctor Diego Caicedo, como Presidente de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes y al honorable Representante Alejandro García, como Vicepresidente, teniendo en cuenta las capacidades, con las que cuenta cada uno de ellos, para poder dirigir, orientar y llevar a cabo el trabajo, que se tiene que hacer conjunto en esta Comisión Sexta, Gracias, Señor Presidente.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, Representante Triana, los compañeros de las Bancadas, Representantes Dolcey Torres.

Honorable Representante Dolcey Torres Romero:

En nombre del partido Liberal, teniendo en cuenta, el gran desempeño de ambos Congresistas del partido de la U, el cual es reconocido por todos, nosotros vamos a postular en nombre del partido Liberal a la Presidencia, a Julián David López Tenorio y a la Vicepresidencia al Representante Alejandro García Ríos.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Representante Cristóbal, tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, Presidente, en nombre del Pacto Histórico, postulamos para Presidente a Julián David López Tenorio y para Vicepresidente Alejandro García Ríos, muchas gracias.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Representante Gerson.

Honorable Representante Gerson Lisímaco Montaño Arizala:

La palabra, como dijeron acá, la palabra, se honra la palabra, como Representante de paz, como Representantes que buscamos, que este país se reconcilie, vamos a sostenerla y a respetarla, vamos a sostener que el partido de la U asuma la Presidencia, y para ello postulamos a Julián David López Tenorio, para la Presidencia y a la Vicepresidencia al honorable Representante Alejandro García Ríos, invito a todo el Congreso, a los que ya vienen en estas dinámicas, que tienen 2, 3, 4 o 5 períodos, a que nos sigan enseñando bien, porque somos muy reactivos a lo que nos enseñan, y eso fue lo que vivimos los Representantes de paz, el último día de la primera

legislatura queremos que nos enseñemos bien, muchas gracias.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Anuncio que se van a cerrar las postulaciones, ¿algún Congresista más va a intervenir?, quedan cerradas las postulaciones, señor Secretario, sírvase informar cuáles son las postulaciones, para proceder a conformar la Comisión escrutadora.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente, en consideración a las postulaciones, el partido Conservador, ha postulado al doctor Julián López; partido Centro Democrático, ha postulado al doctor Diego Caicedo; partido Liberal, ha postulado al doctor Julián López; el Pacto Histórico, ha postulado al doctor Julián López y las curules de paz, han postulado al doctor Julián López, para Presidente y a la Vicepresidencia, por unanimidad de los partidos políticos, se ha postulado al doctor Alejandro García.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Vamos a nombrar entonces, con las dos postulaciones para Presidente, y una para Vicepresidente de la Comisión, a los garantes de esta elección, que son la Comisión escrutadora, vamos a pedirle el favor a la Representante Ingrid Marlén Sogamoso del partido Conservador, para que haga parte de esta Comisión, de igual forma la Representante Dorina Hernández Palomino, la Representante Julieth Andrea Sánchez y la Representante Lina María Garrido, para que de estas cuatro Bancadas, sean las encargadas de ser garantes de la elección y llamaremos a lista, como compete en el reglamento, para proceder a la votación de los candidatos postulados, entonces, les pido por favor Representantes, que se hagan acá en la parte de adelante, para proceder a la respectiva votación. Yo voy a llamar a lista, ¿listo? Entonces, doctora Julieth y doctora Ingrid en Vicepresidencia y doctora Dorina y doctora Lina por favor, en la urna de vicePresidenta, para verificar que haya un voto por cada Congresista y que se realice efectivamente, para la dignidad que corresponde.

Entonces, vamos a proceder a llamar a lista por orden alfabético, Representante Caicedo Angulo Cristóbal, puede traer los dos votos de una vez, para Vicepresidente y Presidente,

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Representante.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Caicedo Navas Diego Fernando,

Representante Carvalho Mejía Daniel.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Representante.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Cuello Baute Alfredo Ape.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Representante.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

García Ríos Alejandro

García Ospina Pedro

Garrido Martín Lina María

Gómez Castaño Susana

González Hernando

Hernández Palomino Dorina

López Tenorio Julián David

Montaño Arizala Gerson

Lisímaco Ochoa

Tobón Luis Carlos

Rincón Gutiérrez Haiver Rodríguez

Pinzón Ciro Antonio

Sánchez Carreño Julieth Andrea

Sogamoso Ingrid Marlén

Torres Romero Dolcey

Triana Rincón Edwar Alexis

Me haces un favor, me regalas para evitar cualquier mal entendido, por ahí no sea, termina la votación, damos por cerrada la votación, llamamos a lista, la totalidad de los Congresistas están aquí presentes, le pido a la Comisión escrutadora, por favor, informar cuántos votos fueron depositados, y cuál es el resultado de la votación.

Por favor, nombrar a una vocera de cada una de las dignidades que hoy se eligen, e informar, por favor, el resultado.

Honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso Alonso:

Sí, Presidente, para Presidente de la Comisión Sexta, hay 20 votos, 4 por el Representante Diego Caicedo, 16 por el Representante de Julián David López Tenorio.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

En consecuencia, ha sido elegido el doctor Julián David López, como nuevo Presidente de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes.

Representante Dorina, para el tema de Vicepresidencia.

Honorable Representante Dorina Hernández Palomino:

Buenas tardes para todos los honorables Representantes, acompañantes y al país, decirle que fueron en total 20 votos, todos los 20 votos para la Vicepresidencia a nombre de Representante Alejandro García Ríos.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

En consecuencia, de manera unánime, se elige como nuevo Vicepresidente de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, al Representante Alejandro García Ríos, de la Alianza Verde, antes de hacer la pregunta, que en los términos de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes y de la Ley 5ª de 1992, queremos junto a la doctora Ingrid Marlén Sogamoso, quienes asumimos esta responsabilidad, nuevamente agradecerles a todas y todos los Congresistas, pertenecientes a esta Comisión, al equipo directivo, al equipo técnico, al equipo operativo de esta Comisión, hoy le entregamos al doctor López, y al doctor García, una Comisión que sesionó durante 51 oportunidades, siendo una de las comisiones más juiciosas del Congreso de la República, una sesión descentralizada, que esperamos sea una vocación que quede como un legado, salir al territorio, hablar con la ciudadanía, compartir con la gente y hacer que la gente también esté aquí, poniendo sus voces, en todas las discusiones, se tramitaron 65 proyectos de Ley, de los cuales se aprobaron 63 iniciativas legislativas, una reforma parcial a la Ley 30 de 1992, la gratuidad universal en matrícula para instituciones de educación superior pública en Colombia; la reforma al Ministerio de Cultura, las artes y los saberes; así como la reforma al tema de la canasta básica de cultura, entre otras iniciativas, de distinta índole, de igual manera entregamos a esta nueva mesa directiva, una Comisión, que producto de sus discusiones y de la iniciativa de los Congresistas aquí presentes, propuso y desarrolló 18 audiencias públicas y 22 debates de control político, más de 30 altos funcionarios del Estado, estuvieron en esta Comisión al tablero, sesionando en temas tan importantes como el incumplimiento en la construcción de los colegios del FFIE, la contaminación acústica y de ruido en las ciudades, la problemática humanitaria y social generada por la ola invernal, entre otros, esperamos y les deseamos los mejores éxitos, queridos Congresistas, no sin antes saludar y reconocer a nuestro querido amigo y compañero, Representante Diego Fernando Caicedo Navas, a quien le damos el uso de la palabra por supuesto, que nos ha pedido su intervención, antes de hacer el respectivo procedimiento establecido en la Ley 5ª.

Honorable Representante Diego Fernando Caicedo Navas:

Gracias, Presidente. Muy buenas tardes, compañeros. Quiero primero agradecerle a mi Bancada por darme la oportunidad de poder dirigir esta gran Comisión, una Comisión que tiene mucho que darle al país, mucho que prestarles a los colombianos y que, pues me llena de orgullo que haya sido elegido como el de la Bancada del día de ayer, para representarlos a ellos en ese escaño en donde usted se encuentra hoy, Presidente. Agradecerles a ustedes, compañeros, agradecerle al Partido Centro Democrático, a los otros dos votos que se incluyeron en la urna, que no sé de quién son, pero muchísimas gracias, y a cada uno de ustedes.

Yo sé que esta es la democracia, que seguramente como venían los acuerdos, el partido y muchos de ustedes me pedían una carta donde me decían que el partido decidiera, a final de cuenta pues eso no se vio aquí reflejado, pero yo sé que trabajamos juntos por el país que eso es lo importante, mostrándole resultados a la ciudadanía, y pues a todos los colombianos qué es lo que nos exige. Muchísimas gracias, Presidente, muchísimas gracias, compañeros.

Quiero dejar como constancia, que así mismo como se decidió que yo fuera el del partido, seguramente mi Bancada decidirá también distintos acuerdos de las mesas directivas que quedan o de aquí en adelante independientemente, más independientemente de lo que estábamos, porque pues sí es cierto como lo decía mi doctor Tamayo, y muchísimas gracias por acompañarme el día de hoy, que hemos acompañado el Gobierno, que la última semana del periodo pasado, el semestre pasado, hicimos quórum en Plenaria de Cámara de Representantes, nosotros apoyando las reformas que el Gobierno necesitaba y que hoy circunstancias ajenas a esta Comisión, pues se fue deteriorando lo que en principio era un compromiso.

Entonces, muchísimas gracias, Representantes, y muchas gracias, Presidente, y a todos los invitados por estar tan pendientes de esta Comisión Sexta, muy bien, muy bien gracias a todos.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias, Representante. Y, nuestro reconocimiento muy sincero a un gran ser humano, a un gran líder, a una persona que le está brindando al país un trabajo serio, responsable y que estamos seguros independientemente de la decisión que se toma acá, el cariño, el respaldo y la camaradería siempre la tiene por supuesto de todos los que estamos acá.

Procedemos entonces a preguntarle a los integrantes y a las integrantes de la Comisión, ¿si declaran legalmente elegidos a los Representantes Julián López Tenorio y Alejandro García Ríos, como Presidente y Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes?

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Así lo declara la Comisión, señor Presidente.

Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

En consecuencia, invocando el deber ser de casi que expresidente al nuevo Presidente y al nuevo Vicepresidente, por favor acercarse acá a la parte principal, para tomar juramento uno a uno como lo establece el reglamento. Les ruego guardar silencio, por favor.

Excelentísimo señor Presidente electo, de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, doctor Julián David López Tenorio:

"Invocando la protección de Dios, ¿jura usted cumplir y desempeñar fielmente los deberes y responsabilidades como Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, sostener y defender la Constitución y las leyes de nuestro país?".

Honorable Representante Julián David López Tenorio:

Sí juro.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

"Si así lo hiciere señor Presidente, que Dios, la Corporación y la Patria os lo premien, si no, que él y ella os lo demanden".

Queda usted, doctor Julián David López, Representante a la Cámara por el departamento del Valle, legalmente posesionado como Presidente de esta Corporación, para el periodo legislativo 2023-2024. Un aplauso, por favor, al señor Presidente.

Presidente - Julián David López Tenorio: Doctor - Alejandro García Ríos:

"Invocando la protección de Dios, ¿jura usted cumplir y desempeñar fielmente los deberes y responsabilidades como Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, sostener y defender la Constitución y las leyes?".

Vicepresidente - Alejandro García Ríos:

Sí juro.

Presidente - Julián David López Tenorio:

"Si así lo hiciere, que Dios, la Corporación y la Patria os lo premien, si no, que él y ella os lo demanden".

Queda usted, Representante, legalmente posesionado como Vicepresidente de esta Comisión, para el periodo legislativo 2023-2024.

Un aplauso.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, honorables Representantes. Vamos a continuar con la sesión, no sin antes desde esta Secretaría, saludar especialmente al señor expresidente, al doctor Jaime Raúl Salamanca Torres, a la doctora Ingrid Marlén Sogamoso, señora exvicepresidenta, agradecerles inmensamente desde esta Secretaría, por todo el apoyo, el cariño y el trabajo que nos han brindado en este año legislativo, sin lugar a dudas, deseándoles los mayores éxitos en sus siguientes tareas como Congresistas, que sin lugar a dudas representarán con toda la altura y el talante al departamento de Boyacá.

Continúe, señor Presidente, con el Orden del Día.

Presidente - Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Secretario. Bueno, quiero, si me lo permiten antes de comenzar con el Orden del Día, por supuesto dar unas sencillas, cortas palabras de agradecimiento. Primero, por supuesto a Dios, pongo sobre Dios este momento en mi vida, la verdad que estoy bastante emocionado, ha sido una campaña difícil, y primero Dios en esta Comisión, vamos a ir hacia adelante el siguiente año.

Segundo, quiero agradecer a mi familia, a mi esposa Beatriz, a Maxi, a mi suegra Laura, a mis cinco hermanas, a mi mamá, Claudia, mi señor padre, de quien estoy profundamente orgulloso Ritter López, y en mi familia también incluyo a ese maravilloso equipo político y social, que me ha acompañado los últimos 20 años, de estos 39 que ya tengo; de verdad que los amo infinitamente, y estoy muy orgulloso y muchas gracias por tanto amor, y perdonen, perdonen ustedes las ausencias. Muchas gracias.

Segundo, por supuesto, quiero agradecer a la Mesa Directiva que salió, muchas gracias, señor Presidente Jaime, muchas gracias, señora vicepresidenta Ingrid, lujo de detalle recibir una Comisión, como la Comisión Sexta, en el primer Gobierno de izquierda de Colombia, no era un reto menor, felicitaciones desde lo más profundo de mi corazón, muchas gracias por darle altura y reconocimiento a esta Comisión tan importante, esperamos hacer lo propio en este año.

Quiero de verdad, agradecer desde mi alma a los partidos que han considerado colocar mi nombre, para ser el Presidente de la Comisión Sexta, al Partido Conservador, al Partido Liberal, al Pacto Histórico, al Partido de la Paz, al Citrep, y a todos los otros colegas que motivados con esa postulación, decidieron apostar porque yo fuera el Presidente de esta Corporación. Quiero aquí ser claro, la campaña mis queridos amigos y amigas terminó, la campaña hoy muere, y hoy nace la unión de 20 Congresistas, con el único interés espero de sacar adelante las grandes reformas y transformaciones que necesita este país, las grandes reformas y transformaciones que llevaron al Presidente Gustavo Petro, a ser ese primer Presidente de izquierda, ya lo ha mencionado de manera muy profunda el Presidente, la reforma a la Ley 30, a la educación, la reforma a los servicios públicos, la reforma a la Ley 142; todo lo que tiene que ver con transporte y los demás temas múltiples y amplios que maneja esta Comisión. Los invito queridos colegas hombres y mujeres, a que nos tomemos de la mano para que saquemos adelante esta importante y ambiciosa agenda, que no solamente nos propone el Gobierno del cambio, sino que también nos lo propusieron los que votaron y nos tienen aquí como Congresistas el día de hoy.

En este punto, quiero hacer un reconocimiento también a mi partido, muchas gracias al Partido de la U, por emplearse a fondo y lograr que en el segundo año, el partido fuera reconocido con esta Presidencia, si bien en los acuerdos no había quedado eso claro, creo que el pulso político valió mucho la pena, y por supuesto no menor y muy importante a la altura de todo lo que hemos dicho hasta hoy, quiero hacer un reconocimiento a mi compañero Diego Caicedo, porque no guardo sino un especial reconocimiento, cariño, quiero que sepan todos los colombianos y colombianas que nos ven, en especial en mi tierra en el Valle del Cauca, este joven aguerrido, audaz, tiene apenas 27 años, y con mucha capacidad se recorrió el departamento de Cundinamarca, para sacar una de las votaciones más importantes en ese departamento, seguro, Diego, la vida le tiene para grandes cosas, y con 27 años que usted tiene apenas, ¿29?, perdonen allí todos los colombianos los dos años que me comí. 29 sigue siendo una persona muy joven, seguramente, Diego, con esos 29 años que usted tiene, muchas victorias políticas, y sobre todo le deseo muchas victorias en lo personal, para que también crezca desde lo personal y como político, que viene haciendo una labor extraordinaria, crezca en lo político, le deseo, Diego, lo mejor, hagamos que este partido como lo he dicho desde el principio se renueve, y cambie, tomémonos de las manos, echémoslo para adelante y desde esta Presidencia, siéntala, mi querido doctor Diego Caicedo, siéntala suya, siéntala propia.

Por último, quiero simplemente reiterar el agradecimiento a los colegas hombres y mujeres que nos acompañaron el día de hoy, echemos para adelante esta importante Comisión, y de verdad de todo corazón, qué pena haberme emocionado tanto, los quiero mucho. Muchísimas gracias.

Tiene el uso de la palabra el doctor Alejandro García. Vicepresidente - Alejandro García Ríos:

Gracias, Presidente. Buenas tardes compañeros y compañeras, en primer lugar agradecerles por ese respaldo, por ese apoyo, felicitar la Mesa Directiva saliente, Jaime Raúl, Ingrid, ustedes dejan como decimos la vara alta; un trabajo muy juicioso hizo la Comisión en esta legislatura o la legislatura pasada, es fundamental cuidar y ahorita lo hablábamos todos, y es conservar el buen ambiente, el colegaje, la armonía que tenemos todos acá; tenemos grandes retos, proyectos de ley importantes se discutirán en nuestra Comisión, la reforma a la educación, los servicios públicos, continúa en plenaria el Código Nacional Ferroviario, poderlos claramente discutir, revisar las propuestas de Gobierno, ojalá buscar cada vez más que el Gobierno se siente con nosotros, con los partidos en especial con la Comisión, para estos temas para revisarlos; darles a ustedes garantías a todos de un trabajo armónico con todos los partidos, y así como trabajar en articulación en estas reformas que propone el Gobierno. También, ejercer nuestra labor de control político cuando sea requerido, ahorita escuchaba yo Jaime Raúl, más de 20 controles políticos se hizo en esta Comisión, creo que es importante cuando sea necesario también hacerlo y citarlos; no solamente vienen temas valiosos como estas reformas, sino, por ejemplo, también el espectro, temas que deberíamos revisar y conocer o acompañar acá desde la Comisión, la renovación del espectro.

Entonces, para terminar, que sea esta una gran legislatura, no solo porque nos jugamos las elecciones regionales del país prontamente, sino porque todavía hay grandes proyectos, grandes debates por dar, y por conservar la vara alta como la dejaron ustedes, la mesa directiva saliente, muchas gracias, de nuevo a todos por su apoyo.

Presidente - Julián David López Tenorio:

Hay una cosa que me salté, que es muy importante, felicitaciones mi querido Alejandro, de verdad con la emoción Alejo, yo creo que vamos a hacer un gran equipo, cuenta conmigo, necesito ese coequipero para que echemos para adelante esta Comisión, felicitaciones. También contarles, que Alejandro es una renovación y una revolución política en el país, especialmente en el departamento de Risaralda, siga pa'delante, eche para adelante, los sueños se cumplen, cuente conmigo, que aquí también tiene usted un amigo y un aliado. Muchas gracias, Alejo.

Tiene el uso de la palabra el honorable Representante Jaime Raúl Salamanca.

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias, señor Presidente. Muy brevemente, pero creo que no quiero dejar, digamos, en el marco ya de esta curul, que extrañé tanto y que me hace tan feliz de estar aquí, expresar de verdad mi gratitud infinita, con todos los compañeros de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes; soy una persona común y corriente, que tuvo el enorme privilegio de llegar a donde estoy, para representar a mucha gente que no sabe cómo es esto, y que a veces ni siquiera entiende el por qué existe en este tipo de instituciones, que ha perdido la fe, que se siente triste, que está mal, y que requiere de una clase política

totalmente distinta. Y, el no perder esa posibilidad, siempre a mi lado me movió a liderar de la mejor manera, traté de hacer lo que más pude, para poder contribuir principalmente a este país que llevo en el corazón, que me duele en el alma.

Yo vengo de una tierra de la libertad, la tierra boyacense, en donde se gestó la libertad de América, y en mis venas corre esa sangre libertaria, que sueña y desea con un país totalmente distinto, un país con oportunidades para todas y todos, y creo que en este año que ustedes me confiaron la Presidencia, lo dimos absolutamente todo y les quiero agradecer.

Gracias a la Bancada Liberal, queridos amigos, hermanos, yo creo que nos hemos hecho hermanos y familia, a la Bancada Conservadora, en especial a nuestra querida Vicepresidenta, por supuesto a la Bancada del Centro Democrático, con quien tuve, afortunadamente, creo que no se pueden quejar, un talante democrático y unas oportunidades de poder construir desde la diferencia, a mis amigos de la Bancada de Cambio Radical, también que me apoyaron muchísimo, me enseñaron muchísimo, por supuesto a los compañeros del Partido de la U, a mi amigo lo debo decir, mi gran hermano Diego Caicedo, quien de verdad siento y comparto las palabras del señor Presidente, es cuestión de tiempo que usted también esté en una de estas sillas dirigiendo los destinos de este país, de su departamento, que es mi departamento hermano, por supuesto al señor Presidente, quien desde las diferencias también hemos construido muchas cosas, y esperamos pues defienda la Comisión, y por supuesto también las buenas ideas que el Gobierno del cambio está impulsando; a la Bancada del Pacto Histórico, con quien también nos hemos encontrado en una agenda común de cambio, a mi compañero Daniel Carvalho por supuesto, un gran amigo, un referente, una persona muy seria y muy disciplinada, y le ha aportado mucho al país, y por supuesto a mi compañero a quien le entrego las banderas del verde además en esa Mesa Directiva; yo creo que el Partido Verde ha demostrado como partido, como colectividad, que le está aportando mucho a este país, y qué honor y qué enorme privilegio, saber que un verde va a estar también acompañando las discusiones de reformas en temas tan importantes como el tema de la educación, a mis amigos de las curules de Paz, a mi amigo Pedro, por supuesto también a todos los quiero mucho y les agradezco, pero sobre todo y quiero cerrar diciendo, a todo el equipo humano y técnico de la Comisión, a mi querido amigo el señor Secretario, a los funcionarios que están allá abajito que nadie los ve, que nadie los conoce, que están detrás de los equipos, que se encargan de hacer que nosotros podamos sesionar de manera tranquila y cómoda, a los humildes servidores públicos que entregan lo mejor por la gente, muchas gracias y perdonen todo lo mal hecho, a mi equipo de trabajo, a la Unidad de Trabajo Legislativo muchas gracias, por permitirme ser uno de los Presidentes más juiciosos de las comisiones constitucionales del Congreso.

Me decía Claudita y me decía Glorita, que nunca antes en la historia de la Comisión Sexta habíamos logrado lo que logramos; qué chévere poder llevarme ese recuerdo desde el corazón, no pudimos hacer la placa que recordara nuestros nombres, pero podemos trascender en los corazones de los colombianos con nuestro trabajo, y estoy seguro que el doctor Julián y el doctor Alejandro, lo van a hacer mucho mejor de lo que lo hicimos nosotros.

Muchas gracias al pueblo colombiano, y a mi Boyacá que llevo en el corazón, nadie lucha por lo que no ama y nadie ama lo que no conoce, y nosotros somos los llamados a defender a esta tierra hermosa de Colombia; porque la amamos y la llevamos en el corazón. Muchas gracias y Dios los bendiga.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el doctor Eduar Triana, se prepara la doctora Lina Garrido.

Honorable Representante Eduar Triana Rincón:

Gracias, señor Presidente. Bueno, un saludo muy, pero muy cordial a todos. En nombre de nuestro partido, quiero agradecerle a la junta directiva saliente, a mi paisano Jaime Raúl Salamanca como Presidente, gracias, Presidente, por esa labor en este periodo pasado, gracias por las garantías a la Oposición, que a pesar de todas las dificultades pues vimos que nos dieron esas garantías, también a nuestra paisana Vicepresidente, también mi colega la doctora Ingrid Sogamoso, también felicitarla por esa tarea al frente de esta Comisión, Por ese equipo boyacense que estuvo ahí, de verdad que los felicito mucho por eso. También felicitar obviamente a la nueva junta directiva, Presidente Julián y al Vicepresidente Alejandro, les deseamos muchísimos éxitos, que al frente de esta Comisión tan, pero tan importante para el país, pues se haga una tarea muy, pero muy grande.

Pero también quiero resaltar, señor Presidente Julián, quiero que tengamos muy en claro la posición del Gobierno frente a la Comisión, ustedes se han dado cuenta las dificultades que hemos tenido con algunos Representantes del Gobierno acá, y es importante Julián, así como lo vi en unos debates usted parado en la raya ahí desde su curul, pues hoy como Presidente, también espero verlo frenteando este tema, y haciendo respetar esta Comisión en bien de todos los colombianos.

De lo demás, desearle muchísimos éxitos, que cuente con nosotros para poder sacar adelante todos esos proyectos de ley, y que cuente con nosotros también desde la Oposición, obviamente teniendo garantías, para poder trabajar de la mano en pro de todas nuestras comunidades, especialmente de los departamentos y de las regiones más apartadas. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente - Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra la doctora Lina Garrido y se prepara el Representante Hernando González.

Honorable Representante Lina María Garrido Martín

Gracias, señor Presidente. Bueno, un saludo muy especial para todos los honorables Representantes, a quienes nos acompañan en esta Comisión, de verdad que felicitar a la Mesa Directiva saliente, creo que fue un trabajo arduo, comprometido y responsable, que se hizo en la legislatura anterior, que nos dieron garantías a todos; agradecerles por esa participación y generosidad con no solo con nuestra Bancada, sino desde el ejercicio particular como Representante en cada una de nuestras proposiciones y debates. Por supuesto, también felicitar a la nueva Mesa Directiva, que hoy con mucha grandeza, sinceridad y respeto, asumen el liderazgo de esta Comisión tan importante, desearles los mejores éxitos, sabemos perfectamente de sus capacidades, del respeto que nos tenemos como colegas, y por supuesto también, aplaudir de usted Julián como Presidente, ese reconocimiento para Diego, aquí todos sabemos lo que tenemos, el por qué estamos aquí, la grandeza y el éxito que le espera a Diego, como en su carrera política y personal, por supuesto que usted se lo reconozca y ese llamado a la unidad, pues lo compartimos absolutamente todos.

No quiero dejar pasar esta intervención, y decirles que aquí estuve participando de esta elección, dejando

de lado hoy en el día más importante para los araucanos 25 de julio, día en el que celebramos el orgullo de ser llaneros, día en el que ya esta es la versión 22, en las que exaltamos, celebramos, y nos sentimos privilegiados con Dios, de haber nacido en una tierra tan maravillosa.

Hoy tengo el privilegio de estar aquí acompañada, de grandes amigos de mi tierra araucana, que por diversas circunstancias hoy se encuentran en Bogotá, pero que desde aquí yo quiero enviarle un saludo muy especial, a toda esa gente buena, trabajadora, valiente, resiliente, que se siente muy orgullosa de nuestras costumbres, de nuestro folclor, de nuestra música, de la belleza de nuestros paisajes, de la paz que tanto anhelamos, Arauca es la tierra del joropo; Arauca le ha dado tanto a este país, y hoy simplemente queremos entre nosotros mismos, y es una invitación que le hago a todos ustedes, el que algún día tenga la oportunidad de conocernos, de saber lo hermoso que tenemos, no solo para el país que ofrecer, sino para el mundo. Arauca está llena de cosas buenas, de gente buena, y hoy celebramos esa grata oportunidad, de sentirnos orgullosos de haber nacido al cantor, a la música, al arpa, al cuatro y las maracas; hoy bailan todos, parrandean todos en mi departamento, en los siete municipios, porque sabemos que eso es lo bonito que tenemos para ofrecerle al mundo, bienvenidos todos ustedes, Arauca los espera, y desde aquí a mis Araucanos, feliz Día del Llanero. Gracias.

Presidente - Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Hernando González y se prepara la doctora Ingrid Sogamoso.

Honorable Representante Hernando González:

Gracias, señor Presidente. Muy buenos días para todos, ya tardes, quiero agradecer y felicitar por la labor del doctor Jaime Raúl, de la doctora Ingrid y de la Mesa Directiva, que lo han hecho con bastante juicio; quiero también saludar a la nueva Mesa Directiva, pedirle a Dios que los bendiga y los ilumine, y que esta legislatura que vamos a hacer la hagamos a conciencia, que podamos discernir cada uno de los proyectos que nosotros vamos a discutir acá; porque no vamos a discutir nada menor, nada menos y nada más que la reforma a la educación colombiana, si reformamos bien la educación colombiana transformamos este país, aquí no hay más. Entonces, vamos a hacerlo con apasionamiento, pero pensando en los niños, en los jóvenes, en los que se educa.

Quiero también saludar la grandeza de Diego. Diego, generosamente, fue y saludó a cada uno de los Representantes, sos grande, Diego, y efectivamente como lo dijo el Presidente Julián, vendrán muchas victorias, uno pierde en la vida pero también gana, y sé que estás para grandes cosas, y lo que más me importa, lo que más me llamó la atención, es que has aceptado esa derrota y has dicho unámonos, igual que el Presidente, lo invito para que una esta Comisión, tenemos que hacer un trabajo muy técnico, muy técnico para que le respondamos a este país con creces, a todos mis compañeros, un saludo especial de reconocimiento por el trabajo que día a día hace. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra la doctora Ingrid, se prepara el doctor Cristóbal Caicedo.

Honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Bueno, hoy solamente quiero agradecerles a todos mis compañeros de la Comisión Sexta, por haberme permitido ser su Vicepresidente durante este primer año, durante la primera legislatura, felicitar a la nueva Mesa Directiva, pero sobre todo decirles, que espero que así como nosotros fuimos garantes de la democracia, lo sean también ustedes; que no olviden que este recinto y que este Congreso es un órgano independiente, y espero que esas reformas tan importantes que se van a debatir en esta Comisión, pues todos tengamos las garantías plenas de darle debate, de darle discusión, pero sobre todo, que el pueblo colombiano pueda tener la garantía que esta Comisión y este Congreso, legislará siempre a favor de los colombianos, con la independencia que debe caracterizarlo. Felicitaciones a ustedes, a Julián, a Alejandro, y también felicitaciones a Diego que hizo un gran trabajo, y bueno seguramente estás para grandes cosas, bien.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el doctor Cristóbal Caicedo y se prepara el doctor Pedro Baracutao.

Honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, Presidente. De verdad que este primer año legislativo para esta Comisión fue de mucho trabajo, un autotrabajo que realizamos en este año legislativo, quiero verdad felicitar a Jaime Raúl, que fue el Presidente y a Ingrid, que fue la Vicepresidenta, porque pudieron mantener una unidad en este grupo de veinte personas, no es fácil, no es fácil mantener unidad en dos o tres, mucho más difícil en 20 personas, y ellos lo lograron, y agradecerle, ahí estuvimos compartiendo la Presidencia en algunos momentos con Jaime Raúl, y eso también me sirvió muchísimo; pero también quiero recomendarle Alejandro y Julián, que tomemos ejemplo de estos Presidentes y Vicepresidentas que están dejando el cargo hoy, para que mantengamos esa unidad y que esta Comisión, que se caracteriza por ser una Comisión seria, responsable, trabajadora, continuemos en ese mismo ritmo, y con la misma seriedad que hemos venido trabajando lo sigamos haciendo, y también con la misma unidad; porque si trabajamos unidos y conscientes, sacaremos adelante grandes proyectos para nuestro pueblo colombiano. Muchas gracias.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el doctor Pedro Baracutao.

Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Gracias, Presidente. Con las buenas tardes ya para todas y para todos, y un saludo muy especial para mi querido pueblo de Antioquia y Chocó, el Urabá. Primero que todo, Presidente, darle las gracias a esa directiva saliente por esa gran labor de unidad, de coordinación, y por el gran ejercicio que hicieron, y que pudieron y permitieron que nosotros pudiéramos cumplir con nuestra labor legislativa, doctor Raúl y a la doctora Ingrid, y felicitarlos a ustedes, en sus manos les colocamos que podamos seguir avanzando primero con esa unidad, segundo que hagamos un esfuerzo por la paz de Colombia, desde aquí desde este Congreso, les invito a que trabajemos unidos en esa dirección, que podamos contar con el respaldo y ese apoyo del Secretario, que tanto es fundamental para el cumplimiento de la labor que ustedes van a desempeñar, que se puedan apoyar bastante en esa Mesa Directiva que tienen ahí, de mi parte agradecerles eso, creo que la actitud del compañero Diego, es fundamental en este momento, el equipo que se puede hacer con él, agradecerle Dieguito, por la actitud asumida después de haber perdido las elecciones a voto limpio como decimos acá, y que usted ojalá las palabras que expresó no sean solamente palabras, sino

que sean del corazón, para que podamos unir esfuerzos aquí en lo que tanto queremos, García, hermano, en usted está puesta toda nuestra voluntad y la disposición para ayudar, y de usted esperamos también que haga sus cosas bien, porque eso es lo que queremos, y a todos dos decirles, que el hecho de que seamos parte de Bancada de Gobierno, no quiere decir de que vamos a seguir dejando que hay cosas que no están bien, por ejemplo, lo que ha pasado con algunos Ministerios que no hacen presencia en la Comisión, esperamos que seamos insistentes en ese tema, y un tema muy fundamental para los que somos de región, y es el acompañamiento de los ministerios en los territorios, por lo menos siquiera los Ministros o los Ministerios que hacen parte de esta Comisión, que por lo menos nos tengan en cuenta y nos escuchen cuando los llamamos a territorio, que nos acompañen porque lo hacemos en función de solucionar los problemas que históricamente tienen los territorios. Entonces, esa sería pues como una sola recomendación, y de mi parte cuenten con ese apoyo y respaldo en lo que yo pueda hacer. Muchas gracias.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Representante. Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario, por favor.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente. Lo que propongan los honorables Representantes. Presidente, tenemos siete proposiciones, ocho proposiciones que han sido radicadas, si me permite darles lectura a las mismas.

Presidente - Julián David López Tenorio:

Por favor, señor Secretario, léalas.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Con su venia, Presidente.

"Doctor

Jaime Raúl Salamanca Torres

Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente Cámara de Representantes

E.S.D.

Asunto: Proposición de audiencia pública del Proyecto de Ley 286 de 2022, Cámara, por la cual se dictan disposiciones para mejorar la conectividad terrestre de los municipios de categorías 4a, 5a y 6^a, a través del servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros y carga en vehículos clase motocarros y se dictan otras disposiciones.

Respetado Presidente:

En el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representantes a la Cámara, nos permitimos solicitar respetuosamente se celebre audiencia pública en la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes para discutir los por menores del proyecto de ley de la referencia, con el fin de contar con los insumos legales y técnicos en la discusión y aprobación del mismo para su segundo debate en la plenaria de la Cámara de Representantes.

Cabe recordar que este proyecto fue radicado el 18 de noviembre de 2022 y fue aprobado en primer debate el día 16 de mayo 2023, en la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, lo cual permite que sea discutido y aprobado para la legislatura 2023-2024. Los invitados a la audiencia se solicitarán por medio de la Secretaría de la Comisión Sexta Constitucional Permanente.

Cordialmente,

JULIÁN PEINADO RAMÍREZ LUIS CARLOS OCHOA TOBÓN REPRESENTANTE A LA CÁMARA COAUTOR DE LA INICIATIVA PONENTE DE LA INICIATIVA"

Siguiente proposición.

"PROPOSICIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Cítese a la Directora del Instituto Nacional de Invías (Invías) doctora Mercedes Elena Gómez, con el fin de realizar un Debate de Control Político sobre la situación de las vías Cúcuta - Ocaña, Astilleros - Tibú - El Tarra - Convención

• Ocaña, localizado en el departamento Norte de Santander.

Apruébese la transmisión del Debate de Control Político en vivo y en directo por el Canal Institucional y el Canal del Congreso, en la fecha que sea designada por la Comisión.

CUESTIONARIO

- 1. ¿Presente un informe sobre las afectaciones presentadas en la vía Cúcuta Ocaña, debido a la avalancha de lodo y tierra en el sector de El Tarrita del municipio de Ábrego presentada el 31 de mayo?
- 2. ¿Cuáles han sido las intervenciones realizadas por parte de Invías en la vía Cúcuta Ocaña, debido a la avalancha de lodo y tierra en el sector de El Tarrita del municipio de Ábrego presentada el 31 de mayo?
- 3. ¿Cuál es el plan para la reapertura de la vía Cúcuta Ocaña?
- 4. ¿Existe un cronograma para superar el cierre total de la vía?
- 5. ¿Se tiene proyectado destinar los recursos necesarios para construir las afectaciones presentadas debido a la avalancha?, y, ¿cuáles son las fuentes de recursos previstas?
- 6. ¿Qué contratos se están ejecutando en las vías Astilleros Tibú y Tibú El Tarra convención Ocaña?
- 7. ¿Qué porcentajes de ejecución presentan cada uno de los contratos?
- 8. ¿Cuál es el cronograma de ejecución de estos contratos?
- 9. ¿Estos contratos suscritos se han adelantado en los tiempos establecidos?
- 10. Si hay retrasos, ¿cuáles y por qué han tenido atrasos?

Ciro Antonio Rodríguez Pinzón.

Representante a la Cámara Norte de Santander". Siguiente proposición.

"PROPOSICIÓN

Solicito a la honorable Mesa Directiva y al Pleno de la Comisión Sexta Constitucional citar a Debate de Control Político al Viceministro de agua potable y saneamiento básico doctor Aníbal Pérez García para que, en sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en fecha y hora que fije la Mesa Directiva, se sirva dar respuesta al cuestionario adjunto.

Se solicita que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 249 de la Ley 5^a de 1992 se dé respuesta escrita dentro de los 5 días calendarios siguientes al recibo de la citación.

Cordialmente,

Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso. Representante a la Cámara por Boyacá".

Siguiente proposición.

"PROPOSICIÓN

Solicito a la honorable Mesa Directiva y al Pleno de la Comisión Sexta Constitucional Citar a Debate de Control Político al Director General de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, dcotor Olmedo de Jesús López Martínez para que, en sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en fecha y hora que fije la mesa directiva, se sirva presentar un informe detallado sobre las medidas que ha tomado la Unidad a su cargo para afrontar la graves consecuencias de la actual ola invernal en todo el territorio colombiano al igual que dar respuesta al cuestionario adjunto.

Se solicita que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 249 de la Ley 5^a de 1992 se dé respuesta escrita dentro de los 5 días calendarios siguientes al recibo de la citación.

Cordialmente,

Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso.

Representante a la Cámara por Boyacá".

CUESTIONARIO UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- 1. Informar las respuestas por parte de la Unidad a las calamidades que se vienen presentando en el territorio nacional por la ola Invernal en el territorio nacional.
- 2. Informar las acciones e inversiones ejecutadas en ejecución y por ejecutar, para cada departamento y municipio del país.
- 3. Informar el estado de la ejecución presupuestal de la entidad para cada departamento y municipio del país.
- 4. ¿Cuáles son los criterios que la Unidad esta usando para aprobar y priorizar proyectos que los municipios han radicado?

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

- 1. Teniendo en cuenta la ola invernal que se presenta en el departamento de Boyacá, informar las acciones presentadas por la Unidad en los 123 municipios y carreteras afectadas.
- 2. Informar el Plan de acción de la Unidad ante los puentes vehiculares que se encuentran afectados en el departamento de Boyacá, con el fin de restablecer la movilidad.
- 3. Informar la inversión total de recursos por la Unidad en el departamento de Boyacá en el primer semestre del año 2023, por municipio e inversión realizada.
- 4. Teniendo en cuenta el cierre de la vía al Llano, informar los planes de contingencia por parte de la Unidad, para los diferentes puntos de deslizamientos de tierra que se presentan en la vía alterna al Llano, teniendo en cuenta que de no prever un hecho futuro e incierto puede generarse un colapso o cierre total entre los departamentos de Boyacá, Casanare y Meta.
- 5. Informar las acciones por parte de la Unidad respecto a los diferentes deslizamientos de tierra y pérdida de la bancada en la vía que comunica Garagoa con la ciudad de Tunja".

Siguiente proposición.

"PROPOSICIÓN

Apruébese por la Comisión VI de la Cámara de Representantes la realización de una Audiencia Pública en la ciudad de Ibagué, el día viernes 11 de agosto de 2023, en atención a los establecido en artículo 114 y 263 de la Ley 5ª de 1992, con el objetivo de que las entidades directamente involucradas asistan, entreguen información y respondan por la entrega de las obras ejecutadas por el Fondo de Financiamiento para la Infraestructura Educativa (FFIE), en el marco de la prestación del servicio educativo y la garantía efectiva del derecho fundamental a la educación de los niños y niñas vinculados al sistema educativo.

Para tal efecto, se citará y remitirá el correspondiente cuestionario a la Ministra de Educación Nacional Aurora Vergara Figueroa.

Se invitará a la Gerente del Fondo para el Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE) Adriana González Maxcyclak, al Defensor del Pueblo Carlos Ernesto Camargo, al Contralor General de la República, Carlos Mario Zuluaga, a la Procuradora General de la Nación Margarita Cabello Blanco.

Apruébese la participación de miembros de la comunidad educativa afectada en calidad de intervinientes durante la audiencia pública.

Cordialmente;

Jaime Raúl Salamanca Torres,
Representante a la Cámara por Boyacá
Partido Alianza Verde.
Martha Lisbeth Alfonso Jurado,
Representante a la Cámara por el Tolima,
Coalición Pacto Historico -Alianza Verde".

Señor Presidente, han sido leídas las proposiciones radicadas para su correspondiente votación.

Presidente - Julián David López Tenorio:

¿Aprueban los señores Representantes las proposiciones leídas?

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Han sido aprobadas por unanimidad, señor Presidente.

Presidente - Julián David López Tenorio:

Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Secretario - Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Se ha agotado, señor Presidente, el Orden del Día. En consecuencia, siendo las dos y veintiuno (2:21 p. m.), se levanta la sesión y se convocará por Secretaría, señor Presidente.

JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES Presidente

INGRID MARLÉN SOGAMOSO ALFONSO Vicepresidente

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN Secretario RUTH CLAUDIA SÁENZ FORERO

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2023